

## 77.- “JUBILACIÓN” (30 J 02)

Celebramos con gozo la jubilación laboral  
de Dora, Merche y Antonio.

Les felicitamos como amigos, y al hacerlo como comunidad creyente  
se convierte para nosotros en ocasión de dar gracias a Dios,  
a la par que de reflexión evangélica.

Tres vidas, cada una a su modo toda una vida de trabajo manual,  
que llegan a la plenitud de la jubilación, al descanso laboral merecido,  
y a una nueva etapa en la vida, un nuevo tiempo de gratuidad.

Una larga serie de años de trabajo a la espalda,  
y una perspectiva por delante como un tiempo nuevo,  
como una ocasión de vivir la vida sin depender del trabajo,  
pero pendientes de otras dimensiones valiosas de la vida.

El trabajo es una dimensión personal muy importante ;  
ocupa buena parte de nuestro tiempo,  
de nuestra dedicación y preocupaciones; y es un factor esencial también  
de nuestra realización como personas  
y de nuestra aportación a la transformación del mundo.  
Pero también entendemos que la vida es más que el trabajo,  
y que no vivimos para trabajar, sino que trabajamos para vivir.  
Jesús nos enseñó que las cosas son para las personas, y no al revés,  
y que las personas no lo son para sí mismas sino para los demás.

Él mismo nos lo demostró con su ejemplo, dándose hasta el final,  
hasta la muerte, como muestra máxima de amor.  
Él se nos sigue dando en este sacramento,  
en que recordamos y celebramos cuando,  
reunido con sus discípulos, tomó pan...

Hoy es ya vuestro tiempo de gozo, vuestra jubilación,  
vuestra ocasión de vivir para vivir,  
sin tener que trabajar, pero no por eso de no hacer nada.

Como creyentes en Jesús de Nazaret creemos que nuestra vida  
está orientada a la construcción y vivencia del Reino,  
y ese trabajo no tiene vacaciones ni jubilación, ni tiene sueldo...  
La vida sigue, pero no igual que antes, y hay más tareas y compromisos

que no ya el trabajo profesional.

Es el tiempo de la gratuidad, del gozo de vivir por vivir, tiempo de disfrutar del pasado trabajado, del presente vivido, con sus retos, sus satisfacciones y sus limitaciones, y del futuro como esperanza, y como plenitud aún no cumplida.

En estos dones del pan y el vino vemos simbolizados los dones que Dios nos da, de los que la vida está llena, los dones de la naturaleza para nuestra vida, y vemos presente aquí el trabajo humano de la transformación de las cosas, del servicio, la utilidad y la cooperación en tu creación. Así se convierten para nosotros en motivo y ocasión de alabanza y de acción de gracias a Dios y a la vida.

Que por la fuerza de tu Espíritu transformador se conviertan para nosotros en el Cuerpo y la Sangre de Cristo, nuestro Señor, que nos salva. Y nuestras vidas, en un himno de alabanza y de acción de gracias por tu amor. Al celebrar la jubilación de personas tan queridas para nosotros, lo hacemos teniendo presentes también a los que seguimos trabajando y tenemos la ilusión y esperanza de poder llegar también a la jubilación.

Lo hacemos también en comunión solidaria con las personas que no tienen trabajo, con las que sufren minusvalías que les impiden trabajar, con las personas inmigrantes que buscan entre nosotros un trabajo y una vida digna, y con los millones de personas que en todo el mundo son explotadas en trabajos inhumanos o no tienen ni siquiera la posibilidad de un trabajo para subsistir.

Que esa comunión nos impida dormirnos en nuestros privilegios, y nos haga personas solidarias con quienes están peor.

Con esta acción de gracias brindamos por la dignidad de las personas en el trabajo, por el trabajo y por encima del trabajo; por la dignidad de las personas jubiladas, de las personas en paro; por la dignidad de las personas en cuanto personas, hijas e hijos de Dios. Que el respeto a esa dignidad de las personas sea la mejor alabanza a Dios. Y nuestro compromiso con ellas el mejor culto.

Por Cristo, con él y en él...